



**RESOLUCION N°154-DJ-DG-AAC  
(De 13 de septiembre de 2018)**

“Por la cual se designa al Director General Encargado de la Autoridad Aeronáutica Civil”

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL  
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y;**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Ley 22 de 29 de enero de 2003, se creó la Autoridad Aeronáutica Civil como una entidad autónoma, con personería jurídica, patrimonio y recursos propios y autonomía en su régimen interno.

Que el artículo 4 de la Ley 22 de 29 de enero de 2003, establece que el Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil tendrá la representación legal de la misma y será responsable de su dirección superior y titular de las atribuciones que las leyes y reglamentos le confieren.

Que el artículo 5 de la Ley 22 de 29 de enero de 2003, establece que en caso de ausencia del Director General, el Subdirector General ejercerá la representación legal de la Autoridad Aeronáutica Civil.

Que la Ley No. 22 de 29 de enero de 2003, señala en su Artículo 10, que el Director General podrá delegar, mediante acto formal, el ejercicio de cualquiera de las funciones específicas que esta Ley u otras leyes establezcan, en funcionarios permanentes de su dependencia, que posean cargos de jefatura interna o de inspección en la Autoridad Aeronáutica Civil.

Que el suscrito Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, se encontrara fuera de funciones oficiales, del veintitrés (23) al veintiocho (28) de septiembre de 2018

Que el Sub-Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, se encontrará en misión oficial, del veintitrés (23) al veintiocho de (28) de septiembre de 2018.

Que se hace necesario delegar el ejercicio de las atribuciones que las leyes y reglamentos confieren al Director General en la figura de **ANTONIO VALDERRAMA**, Director de Seguridad Aérea.

**EN CONSECUENCIA,**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** al Capitán **ANTONIO VALDERRAMA**, con cédula de identidad personal No.7-72-1826, actual Director de Seguridad Aérea de la Autoridad Aeronáutica Civil, como Director General Encargado de la Autoridad Aeronáutica Civil, del veintitrés (23) al veintiocho (28) de septiembre de 2018, ya que el titular del cargo estará fuera de funciones oficiales.

Dado en la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

**CUMPLASE,**

  
**ALFREDO FONSECA MORA**  
Director General 17/09/18

